



Legislatura

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2024.-

RESOLUCIÓN 346/2024

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito en reconocimiento a la trayectoria artística de la Sra. Pilar Veiga.

Art. 2º.- Dispóngase la entrega de un diploma a la Sra. Pilar Veiga, con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires extiende el presente diploma a la Sra. Pilar Veiga en reconocimiento a la trayectoria artística".

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA